

- EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLON DE LA PLANA -
SESIÓN ORDINARIA DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO PLENO
CONVOCADA PARA LAS DOCE HORAS DEL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE
2008.

ORDEN DEL DIA

Negociado de Actas

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Alcaldía

2º.- Dación de cuenta de resoluciones de la Alcaldía y de Concejales-Delegados.

Comisión de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad,
Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos

3º.- Requerimiento de la suspensión de la ejecución del contrato para la redacción del proyecto de construcción: N-340 Variante de Benicasim. Carretera N-340 de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, pk 979,500 (enlace Castellón norte) al 993,000. Provincia de Castellón.

Comisión de Economía y Hacienda, Administración
y Participación Ciudadana

4º.- Desestimación de reclamación, modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por otorgamiento de Licencia de Ocupación y aprobación provisional de dicha Ordenanza.

5º.- Propuesta de la Junta de Gobierno Local sobre aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza General de Recaudación.

6º.- Propuesta de la Junta de Gobierno Local sobre aprobación de la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones, de cambios de finalidad de préstamo y del expediente de modificación de créditos número 4P/2008.

Comisión de Servicios a la Ciudadanía
y de Seguridad Pública

7º.- Aprobación del Plan de Actuación Municipal frente accidentes graves en el Polígono "El Serrallo".

8º.- Inclusión como miembros del Consejo Municipal de Bienestar Social a la Asociación Cultural Sexualidad y Vida y a la Asociación Latinoamericana de Castellón.

9º.- Despacho extraordinario.

10º.- Formulación de Ruegos y Preguntas.

11º.- Comparecencia del Concejal responsable sobre como afecta al urbanismo de Castellón la sentencia 1000/08 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda, del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, que anula la 6ª modificación del Plan General de Ordenación Urbana.